

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 1 de 13

Código: CO-FR-001

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Bogotá, D. C., 03 de junio de 2025

Informe de supervisión correspondiente al mes de abril del año 2025, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	Capitán
Nombre y apellidos	OSCAR ARNOLDO MOROS SEPÚLVEDA
C.C.	1090417003
Cargo en la dependencia	Coordinador Grupo Talento Humano
Unidad de dependencia	Grupo Talento Humano
Correo electrónico	jefatura.tahum@forpo.gov.co ; oscar.moros@forpo.gov.co
Teléfono	Pbx 3009126596 Ext 301

2. Información del Contrato

No. de Proceso	Acuerdo Marco de Precios		
Tipo de Contrato	Orden de Compra		
Contrato No.	139842-2024		
Unidad	FORPO		
Objeto	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, FÁBRICA DE CONFECCIONES Y COMPLEJO FUNZA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.		
Valor Inicial	\$179.746.632,58		
Valor Adición	N/A		
Valor Total	\$179.746.632,58		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	
24/04/2025	20/12/2024	24/04/2025	
Aplica Acta de inicio	SI	X	NO
Fecha de Acta de inicio	23/12/2024		

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
FERNANDO MORALES ORJUELA	16693566	YUBARTA S.A.S	805.018.905-1

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
34424	29/11/2024	\$683.034.956,18
No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
159124	24/12/2024	\$ 179.746.632,58

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 2 de 13
Código: CO-FR-001
Vigente a partir del 12/09/24
Versión: 1

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

ÍTEM	CONDICIONES SG-SST
1	Enviar certificación suscrita por el representante legal y el responsable de seguridad y salud en el trabajo, en donde se describa el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019.
2	El contratista deberá presentar al supervisor del contrato, la declaración juramentada firmada por el representante legal, donde certifique la idoneidad del técnico, tecnólogo o profesional responsable del SG-SST, así como aportar la licencia de seguridad y salud en el trabajo de este
3	El Contratista entregará al Supervisor del contrato, certificación firmada por el representante legal de que en los procesos de fabricación, transporte y comercialización de los bienes a suministrar, se ha dado cumplimiento a todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica y bienes ofrecidos; en donde para los elementos requeridos no se utilizaron o contienen sustancias químicas, tóxicas y/o corrosivas peligrosas o irritantes, que hayan o puedan impactar negativamente el entorno, los recursos naturales, la capa de ozono o genere riesgos a la salud humana o animal.

NOTA: se solicitó información por parte del supervisor al contratista, con el fin de dar cumplimiento a las condiciones requeridas por SG- SST, las cuales fueron allegadas (se anexa soporte).

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- Mediante correo electrónico de fecha 15 de abril de 2025, el contratista solicita información relacionada con los datos para el envío de los elementos adquiridos en la orden de compra No. 139842-2024

MS MERCADERO YUBARTA S.A.S. <mercadero@yubarta.com>
Para: Jefatura TAHUM; Oscar Arnolde Moros Sepulveda; Carolina Robayo Acosta; giovannimesa@forpo.gov.co
Reenvió este mensaje el Mié 2025-04-16 10:16.

Cordial saludo,
Señores:
Fondo Rotatorio de la Policía.

Solicitamos amablemente los siguientes datos para el envío de la orden de compra No 139842:

Nombre Destinatario
Dirección
Ciudad
Celular
Correo
Horario

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

BRENDA RAMOS
Dpto. de Mercaderes **YUBARTA**
Tels: (+572) 3877230 / 31 - 39 Ext: 119
Móvil: (+57) (317) 501 6615
Código Postal 760042
mercadero@yubarta.com
Cali - Colombia
www.yubarta.com

Dado la ley 1551 de 2012 se le notifica que la información que pueda contener este mensaje, así como su(s) archivo(s) adjunto(s) es totalmente confidencial y va dirigida única y exclusivamente a su destinatario. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, o la persona responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le recordamos que está prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le pedimos muy amablemente que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.

Responder Responder a todos Reenviar



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Página 3 de 13

Código: CO-FR-001

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

- El día 22 de abril de la presente vigencia, el contratista envía remisión de la orden de compra No. 139842.

Santiago de Cali, 22 de abril de 2025.

Cordial saludo,

Señores:
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.
Kilómetro 3.3 vía Siberia, Funza
Funza, Cundinamarca.

Asunto: **Relación de entrega total OC 139842.**

En atención al compromiso adquirido con la entidad **Fondo Rotatorio de la Policía** nos permitimos realizar remisión total de dotación de calzado deportivo dama, correspondiente a la orden de compra 139842.

Linea	Cantidad
CAT10-003-Calzado deportivo tipo zapatillas	2153

Talla	Azul oscuro x negro x blanco 922	Gris x naranja x blanco	Negro x negro x negro
32	1	1	1
33	9	11	11
34	47	60	58
35	103	141	135
36	200	244	231
37	161	202	196
38	59	78	71
39	32	39	38
40	6	6	6
41	2	2	2
Total general	620	784	749

Cordialmente,

- Mediante correo electrónico de fecha 23 de abril de 2025, el contratista informa que la entrega de los elementos de la orden de compra 139842-2024 se hará el 24 de abril del 2025, así mismo comunica el nombre del conductor, placa y tipo de vehículo, que se encargará de transportar las dotaciones de calzado "tipo zapatilla".



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 4 de 13
 Código: CO-FR-001
 Vigente a partir del 12/09/24
 Versión: 1



MinTransporte

ORDEN DE CARGA

COORDINVALLE SAS
 Nit: 9011064348
 CALLE 27 6-34
 CELULAR 3113331079 - 3218529036



Fecha ABRIL 23 DE 2025	Ciudad : CALI	Orden 20250423-01
RUTA CALI - FUNZA	Remitente YUBARTA	
Placa WHG039	Marca CHEVROLET	Remolque
Conductor ISAURO ROJAS	C.C 19371291	Celular 3138972727
		Peso
Descripción Producto CAJAS CON DOTACION		
OBSERVACIONES		

RV: Solicitud datos destinatario 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo

Datos c...50423.pdf

Respetuosamente me permito remitir información para los fines pertinentes.

Cordialmente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Capitán
Oscar Arnoldo Moros Sepulveda
 Coordinador Grupo Talento Humano
oscar.moros@forpo.gov.co
 Teléfono: 3009126596 Ext. 301
 Carrera 66a # 43 - 18 - Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

De: MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>
 Enviado: miércoles, 23 de abril de 2025 9:13 a. m.
 Para: Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>
 Cc: Jefatura ALGEN <jefatura.algen@forpo.gov.co>; Blanca Lucía Cristancho Valero <blanca.cristancho@forpo.gov.co>
 Asunto: Re: Solicitud datos destinatario 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo

Cordial saludo,
 Señores:
 Fondo Rotatorio de la Policía.

Adjunto datos del conductor y del camión que realizará la entrega total de la orden de compra No 139842 el día de mañana 24 de abril, por favor autorizar su ingreso. Se aclara amablemente, que el conductor sólo está asignado para realizar la entrega de las cajas y debe ser en un primer piso.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

BRENDA RAMOS
 Dpto. de Mercadeo **YUBARTA**
 Tels: (+572) 3877230 / 31 - 39 Ext: 119
 Móvil: (+57) (317) 501 6615
 Código Postal 760042
mercadeo@yubarta.com
 Cali - Colombia



5.2 Actividades desarrolladas por el supervisor.

- Mediante correo electrónico No. 1417 de fecha 16 de abril de la presente vigencia, el supervisor de la orden de compra, remite información relacionada con los datos de destinatario para la entrega de los elementos adquiridos.

RV: Solicitud datos destinatario 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo

Jefatura TAHUM.
Para: MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>
CC: Jefatura ALGEN; Blanca Lucila Cristancho Valero
Mié 2025-04-16 15:15

CORREO No. 1417 FORPO - TAHUM

Cordial saludo,

Me permito remitir información solicitada:

Nombre Destinatario: Fondo Rotatorio de la Policía/ Blanca Lucila Cristancho
Dirección: Complejo Industrial Santa Lucia, Km. 3.3, Bodegas
Ciudad: Funza Cundinamarca
Celular:(313) 226-5600
Correo: jefatura.algen@forpo.gov.co
Horario: lunes a viernes de 8 am a 4:00 pm (horario de oficina)

Atentamente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Capitán
Oscar Arnoldo Moros Sepulveda
Coordinador Grupo Talento Humano
oscar.moros@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 301
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

Elaboro: TS. Carolina Robayo Acosta

Enviado desde Outlook para iOS

- Mediante correo electrónico No. 1448 de fecha 22 de abril de 2025, el supervisor de la orden de compra en mención, remite a la coordinadora del grupo almacén general información relacionada con la fecha tentativa de entrega de los elementos, remisión de elementos a recepcionar, orden de compra y listado de personal con derecho a dotación.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 6 de 13

Código: CO-FR-001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

RV: Remisión total OC 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo de dama

7. R...22-04-25.pdf ORDEN ...139842.pdf ORDEN ...139842.xlsx

Jefatura TAHUM

Para: Jefatura ALGEN; Blanca Lucila Cristancho Valero; Derly Pilar Bonilla Rengifo
CC: Oscar Arnoldo Moros Sepulveda; Carolina Robayo Acosta

Mar 2025-04-22 15:40

7. Remisión total 139842 22-04... 392 KB ORDEN DE COMPRA 139842.pdf 317 KB ORDEN DE COMPRA 139842.xlsx 160 KB

3 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Fondo Rotatorio de la Policía Guardar todos los datos adjuntos

CORREO No. 1448 FORPO - TAHUM

Cordial saludo,

Señora Administradora de Empresas
BLANCA LUCILA CRISTANCHO VALERO
Coordinadora Grupo Almacén General

En atención a la orden de compra No. 139842 -2024, suscrita entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la firma YUBARTA S.A.S, comedidamente me permito informar que los elementos adquiridos tentativamente llegarán a las bodegas de Funza entre miércoles 23 y jueves 24 de abril del 2025.

Anexo remisión correspondiente, orden de compra y listado de personal con derecho.

Atentamente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Capitán
Oscar Arnoldo Moros Sepulveda
Coordinador Grupo Talento Humano
oscar.moros@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 301
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

- El 24 de abril de la presente vigencia, se reciben los elementos adquiridos mediante la orden de compra, emitiendo así:





GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Página 7 de 13

Código: CO-FR-001

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

No	ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS	2153	\$ 70.156,80	\$ 151.047.590,40
SUBTOTAL				\$ 151.047.590,40
IVA 19%				\$ 28.699.042,18
TOTAL				\$ 179.746.632,58

- Se elabora recibido a satisfacción de fecha 24 de abril de la presente vigencia, por la cual se indica que los elementos adquiridos cumplen con lo establecido en la orden de compra 139842-2024.

GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS		Página 1 de 2	
CERTIFICACIÓN		Código: GE-FR-009	
		Vigente a partir de: 25/09/24	
		Versión: 1	

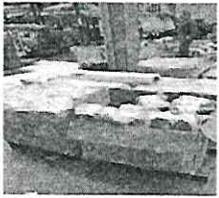
EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA 139842-24 DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

CERTIFICA:

En mi calidad de Supervisor de la orden de compra N°139842 de la vigencia 2024, suscrita entre el Fondo Rotatorio de la Policía y PUBARTA S.A.S. RUC 805018905-1, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, FÁBRICA DE CONFECCIONES Y COMPLEJO FUNIA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA", certifica que recibo a satisfacción y en los tiempos establecidos en la orden de compra en mención, un total de 2.153 pares de calzado deportivo tipo zapatilla, por un valor de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/TE (\$ 179.746.632,58), mediante factura electrónica FEL2137.

No	ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS	2153	\$ 70.156,80	\$ 151.047.590,40
SUBTOTAL				\$ 151.047.590,40
IVA 19%				\$ 28.699.042,18
TOTAL				\$ 179.746.632,58

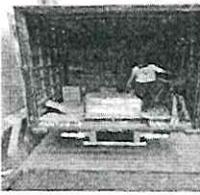
CDP	IMP	FACTURA	NUMERO	SUB TOTAL	IVA	VALOR FACTURADO
34424	150124	FEL 2137	A-05-21-02-000-000	\$ 135.047.831.326	\$ 16.120.137.04	\$ 151.167.968.32
34424	150124		A-02-02-01-4007-000	\$ 15.104.750.04	\$ 2.850.304.22	\$ 17.955.054.26
TOTAL				\$ 150.152.581.366	\$ 18.970.441.26	\$ 169.123.022.626




Camara 56A No. 43-18, Salitre Greco
 P.B. 3009125536
 Sede electrónica: www.fonro.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS		Página 2 de 2	
CERTIFICACION		Código: GE-FR-009	
		Vigente a partir de: 25/09/24	
		Version: 1	




Se expide en Bogotá, D.C a veinticuatro (24) días del mes de abril de 2025.

NOTA: como supervisor de la orden de compra y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 de la Cláusula No. 12 Facturación y Pago "Si las Unidades para Labor y Lotes Varios o las materias primas para su producción son adquiridos en Colombia, el Proveedor debe adjuntar las facturas correspondientes de la compra de los materiales primas o de los productos terminados", anexa los respectivos soportes.

Firma:



Capitan OSCAR ARNALDO AGUIRRE ESPULVEDA
 C.C. 1090417003
 Coordinador Grupo Talento Humano
 Supervisor Técnico y Administrativo OC. N°139842-24

Empleo: T3 - Gerencia Logística - Grupo Talento Humano

Camara 56A No. 43-18, Salitre Greco
 P.B. 3009125536
 Sede electrónica: www.fonro.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

- Mediante correo electrónico No. 1485 de fecha 25 de abril de 2025, el supervisor de la orden de compra envía recibido a satisfacción y copia de la orden de compra al almacén general, con el fin de iniciar los trámites administrativos para el ingreso de los elementos a dicho grupo. La factura remitida en este correo fue anulada posteriormente por el contratista, teniendo en cuenta que la emitieron por error. Así mismo, vía telefónica informa el proveedor que la nueva factura será enviada el 02 de mayo de la presente vigencia.



RV: Recibido a satisfacción OC 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo de dama

ORDEN ...139842.pdf RECIBIDO...CCION.pdf factura.pdf

Jefatura TAHUM
Para: Jefatura ALGEN; Blanca Lucila Cristancho Valero; Dery Pilar Bonilla Rengifo
Vie 2025-04-25 15:26

ORDEN DE COMPRA 139842.pdf 117 KB
RECIBIDO A SATISFACCION.pdf 729 KB
factura.pdf 61 KB

3 archivos adjuntos (907 KB) Guardar todo en OneDrive - Fondo Rotatorio de la Policía Guardar todos los datos adjuntos

CORREO No. 1485 FORPO - TAHUM

Cordial saludo,

Señora Administradora de Empresas
BLANCA LUCILA CRISTANCHO VALERO
Coordinadora Grupo Almacén General

En atención a la orden de compra No. 139842 -2024, suscrita entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la firma YUBARTA S.A.S, comedidamente me permito remitir recibido a satisfacción y factura correspondiente.

Lo anterior para realizar el respectivo ingreso de los elementos.

Atentamente,



Capitán
Oscar Arnoldo Moros Sepulveda
Coordinador Grupo Talento Humano
oscar.moros@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 301
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

5.3. Actividades para realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

N/A

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	-----	-----
Correctivo	-----	-----
Preventivo y Correctivo	-----	-----

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexas la información de costos y usos finales.

N/A

5.3.3 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista).



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Página 9 de 13

Código: CO-FR-001

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

No del producto	CAT10-003	Cumple	No cumple
Nombre del producto	Calzado deportivo tipo zapatillas	Cumple	No cumple
Materiales	Material principal: elaborado en cuero o en material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza.	X	
	Suela: en P.V.C (POLI-VINILO-CLORURO) ó goma y EVA (ETIL – VINIL – ACETATO), de alta resistencia a la abrasión.	X	
	Forro interno: en material textil transpirable	X	
	Puntera y contrafuerte: en material termoplástico de retorno rápido, en resina en poliamida extruida.	X	
	Cordones: en poliéster 100%, cuando se verifique de acuerdo con lo indicado en el numeral	X	
	Sobre-plantilla: en EVA, látex u otro material de efecto amortiguante, forrada en material textil en la parte superior, con tratamiento antibacterial.	X	
	Plantilla de armado: en material sintético, de características tales que permita o facilite el montaje de la capellada y la unión de éste conjunto con la suela, de alto poder de absorción de la humedad.	X	
	Cuello: abullonado con espuma de alta densidad	X	
Requisitos generales	Modelos: único modelo plasmado en esta sección, de acuerdo con los requisitos generales de la actual especificación técnica.	X	
	Colores: el color es definido por la Entidad Compradora en la Solicitud de Cotización y en el acta de inicio de la Orden de Compra. El Proveedor debe contar con una gama de colores amplia para suplir las necesidades de la Entidad Estatal	X	
	Talla: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal.	X	
	Diseño: el diseño del calzado deportivo debe ser tipo zapatillas con estilo moderno, anatómico y actual, de "amarrar", con lengüeta que garantice el cierre del mismo, suministrando el máximo de seguridad y comodidad a los pies del usuario. El forro interno en material textil debe ser integrar en la totalidad de la capellada garantizando confort y suavidad al usuario. Con cuello abullonado con espuma de alta densidad. El sistema de fabricación empleado para el ensamble del conjunto capellada – suela es cementado empleando pegantes de última tecnología reactivos con calor.	X	
	Suela: según el diseño puede ser cosida a la capellada en todo su contorno. La cara de la suela en contacto con el piso debe tener un diseño en relieve que ofrezca efecto antideslizante, de agarre para superficies húmedas o secas	X	
Nota: Si la suela incluye en su diseño el arco			



	interior no es necesario que la sobre-plantilla lleve arco. Ojáletes: las perforaciones para el paso de los cordones deben poseer refuerzos con ojáletes de alta resistencia, así como una pieza interna de cuero recuperado para evitar la rotura de material al momento de tensionarlos.		
	Sobre-plantilla: debe ser enteriza, acolchada, recubierta en textil y poseer diseño con arco anatómico, con perforaciones que permita que migre el sudor fácilmente. Debe ofrecer un alto grado de comodidad y confort al usuario, no debe presentar ninguna clase de despegue.	X	
	Cordones: tipo plano o redondo según diseño del calzado, de largo adecuado y suficiente al tenis, con extremos "herretes" cubiertos de mínimo 14 mm de longitud.	X	
	Costuras: deben ser uniformes y continuas sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues y restos de material que causen maltrato o molestias al usuario.	X	
	Acabados: el calzado no debe presentar cuños; lados y puntas arrugadas, punteras y contrafuertes marcados, cortes descentrados	X	
	El número de puntadas por cada 25,4 mm (1 pulgada) debe ser de 8 a 10.	X	
	Al colocar los tenis sobre una superficie plana, deben presentar estabilidad dimensional.	X	
	El terminado del calzado no debe presentar peladuras, cortaduras, manchas de pegante, el color debe ser homogéneo	X	
Requisitos específicos	Determinación de la composición de fibras (cordones, plantilla de armado, puntera y contrafuerte): Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 481 y/o NTC 1213.	X	
	Resistencia a la abrasión del compuesto de suela: máximo 200 mm ³ de pérdida en volumen / métodos de ensayo: / SATRA / ISO 4649.	X	
	Resistencia de la adhesión de la suela con la capellada en contorno mínimo: 30 N/ cm de acuerdo a lo establecido en el método de ensayo NTC – ISO 20344.	X	
	Determinación de la resistencia a la abrasión (forro): de acuerdo con la NTC-ISO 20344 Núm. 6.12; 25600 ciclos en seco y 12 800 en húmedo sin presentar daños o defectos en el material.	X	
Empaque y rotulado	Empaque: debe garantizar que el Uniforme para Labor y Usos Varios no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medioambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta.	X	
	El calzado debe ser entregado en forma individual, debe estar cubierto de tal manera que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final.	X	
	Rotulado: de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos	X	

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 11 de 13

Código: CO-FR-001

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

de calzado y marroquinería para el rotulado en el numeral 2 uno del presente documento.

6 Actividades de Control y Pagos**ENTREGAS REGISTRADAS**

Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta - recibo a satisfacción
01	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, FÁBRICA DE CONFECCIONES Y COMPLEJO FUNZA FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	FEL2137	\$179.746.632,58	24/04/2025	\$179.746.632,58

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2024	DICIEMBRE	-----	\$ 0,00	\$ 0,00	%0,00
2025	ENERO	-----	\$ 0,00	\$ 0,00	%0,00
2025	FEBRERO	-----	\$ 0,00	\$ 0,00	%0,00
2025	MARZO	-----	\$ 0,00	\$ 0,00	%0,00
2025	ABRIL	-----	\$ 0,00	\$ 0,00	%0,00
TOTAL			\$ 00,00	\$ 0,00	%0,00
SALDO			\$179.746.632,58	\$ 0,00	%0,00

7 Porcentajes de Ejecución

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	30 abril 2025	100%
Porcentaje de ejecución presupuestal	30 abril 2025	0,0%

8 Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X	-----	-----

9 Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	-----	-----	-----	-----	-----
Prórroga	1	27/12/2024	N/A	25/03/2025	-----
Prórroga	2	25/03/2025	N/A	24/04/2025	-----
Modificación	-----	-----	-----	-----	-----
Suspensión	-----	-----	-----	-----	-----
Reinicio	-----	-----	-----	-----	-----
Aclaratoria	-----	-----	-----	-----	-----
Otros	-----	-----	-----	-----	-----

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 12 de 13

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: CO-FR-001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10 Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		430 – 47 994000069265 Anexo 0.	20/12/2024	\$ 53.923.989,90
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10%	\$17.974.663,30	20/12/2024	30/06/2025
Calidad de los elementos	20%	\$35.949.326,60	20/12/2024	30/06/2025
Salarios y prestaciones sociales	-----	-----	-----	-----
Predios Laborales y Operacionales	-----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-----	-----	-----	-----

10.1 Información pólizas prorroga No. 01

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		430 – 47 994000069265 Anexo 2.	31/12/2024	\$ 53.923.989,90
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10%	\$17.974.663,30	20/12/2024	25/09/2025
Calidad de los elementos	20%	\$35.949.326,60	20/12/2024	25/09/2025
Salarios y prestaciones sociales	-	-----	-	-----
Predios Laborales y Operacionales	-	-----	-	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-	-----	-	-----

10.2 Información pólizas prorroga No. 02

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		430 – 47 994000069265 Anexo 2.	22/03/2025	\$ 53.923.989,90
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10%	\$17.974.663,30	25/09/2025	24/10/2025
Calidad de los elementos	20%	\$35.949.326,60	25/09/2025	24/10/2025
Salarios y prestaciones sociales	-	-----	-	-----
Predios Laborales y Operacionales	-	-----	-	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-	-----	-	-----

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11 Información Debido Proceso

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 12 de 13

Código: CO-FR-001

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10 Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		430 – 47 994000069265 Anexo 0.	20/12/2024	\$ 53.923.989,90
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10%	\$17.974.663,30	20/12/2024	30/06/2025
Calidad de los elementos	20%	\$35.949.326,60	20/12/2024	30/06/2025
Salarios y prestaciones sociales	-----	-----	-----	-----
Predios Laborales y Operacionales	-----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-----	-----	-----	-----

10.1 Información pólizas prorroga No. 01

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		430 – 47 994000069265 Anexo 2.	31/12/2024	\$ 53.923.989,90
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10%	\$17.974.663,30	20/12/2024	25/09/2025
Calidad de los elementos	20%	\$35.949.326,60	20/12/2024	25/09/2025
Salarios y prestaciones sociales	-----	-----	-----	-----
Predios Laborales y Operacionales	-----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-----	-----	-----	-----

10.2 Información pólizas prorroga No. 02

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		430 – 47 994000069265 Anexo 2.	22/03/2025	\$ 53.923.989,90
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10%	\$17.974.663,30	25/09/2025	24/10/2025
Calidad de los elementos	20%	\$35.949.326,60	25/09/2025	24/10/2025
Salarios y prestaciones sociales	-----	-----	-----	-----
Predios Laborales y Operacionales	-----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-----	-----	-----	-----

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.



11 Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	-----
Motivo de presunto incumplimiento	-----
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	-----
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	-----
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	-----
Estado a la fecha	-----

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12 Observaciones del Supervisor

Continuar el proceso de solicitud de documentos para tramite de facturación de la orden de compra por un valor de \$179.746.632,58.

13 Anexos

- Correo electrónico de fecha 15 de abril de 2025, el contratista solicita información relacionada con los datos para él envió de los elementos adquiridos en la orden de compra No. 139842-2024.
- Correo electrónico de fecha 23 de abril de 2025, el contratista informa que la entrega de los elementos de la orden de compra 139842-2024 se hará el 24 de abril del 2025, así mismo comunica el nombre del conductor, placa y tipo de vehículo, que se encargará de transportar las dotaciones de calzado "tipo zapatilla".
- Correo electrónico No. 1417 de fecha 16 de abril de la presente vigencia, el supervisor de la orden de compra, remite información relacionada con los datos de destinatario para la entrega de los elementos adquiridos.
- Correo electrónico No. 1448 de fecha 22 de abril de 2025, el supervisor de la orden de compra en mención, remite a la coordinadora del grupo almacén general información relacionada con la fecha tentativa de entrega de los elementos, remisión de elementos a recepcionar, orden de compra y listado de personal con derecho a dotación.
- Correo electrónico No. 1485 de fecha 25 de abril de 2025, el supervisor de la orden de compra envía recibido a satisfacción y copia de la orden de compra al almacén general, con el fin de iniciar los trámites administrativo para el ingreso de los elementos a dicho grupo. La factura remitida en este correo fue anulada posteriormente por el contratista, teniendo en cuenta que la emitieron por error. Así mismo, vía telefónica informa el proveedor que la nueva factura será enviada el 02 de mayo de la presente vigencia
- Soportes condiciones de SST, requeridos por el Fondo Rotatorio de la Policía.

Capitán **OSCAR ARNOLDO MOROS SEPULVEDA**
C.C. 1.090.417.003 de Cúcuta.
Coordinador Grupo Talento Humano
Supervisor Técnico y administrativo

Remisión total OC 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo de dama

Desde MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

Fecha Mar 2025-04-22 14:09

Para Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>; Oscar Arnoldo Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>; Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>; giovanni.mesa@forpo.gov.co <giovanni.mesa@forpo.gov.co>

 1 archivo adjunto (992 KB)

7. Remisión total 139842 22-04-25.pdf;

Cordial saludo,
Señores:
Fondo Rotatorio de la Policía.

Adjunto remisión total correspondiente a la orden de compra No 139842.

Cordialmente.

BRENDA RAMOS

Dpto. de Mercadeo Y U B A R T A

Tels: (+572) 3877230 / 31 - 39 **Ext:** 119

Móvil: (+57) (317) 501 6615

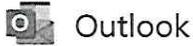
Código Postal 760042

mercadeo@yubarta.com

Cali - Colombia

www.yubarta.com

Dado la ley 1581 de 2012 se le notifica que la información que pueda contener este mensaje, así como su(s) archivo(s) adjunto(s) es totalmente confidencial y va dirigida única y exclusivamente a su destinatario. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, o la persona responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le recordamos que está prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le pedimos muy amablemente que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.



Outlook

Remisión total OC 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo de dama

Desde MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

Fecha Mar 2025-04-22 14:09

Para Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>; Oscar Arnoldo Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>; Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>; giovanni.mesa@forpo.gov.co <giovanni.mesa@forpo.gov.co>

 1 archivo adjunto (992 KB)

7. Remisión total 139842 22-04-25.pdf;

Cordial saludo,
Señores:
Fondo Rotatorio de la Policía.

Adjunto remisión total correspondiente a la orden de compra No 139842.

Cordialmente.

BRENDA RAMOS

Dpto. de Mercadeo YUBARTA

Tels: (+572) 3877230 / 31 - 39 **Ext:** 119

Móvil: (+57) (317) 501 6615

Código Postal 760042

mercadeo@yubarta.com

Cali - Colombia

www.yubarta.com

Dado la ley 1581 de 2012 se le notifica que la información que pueda contener este mensaje, así como su(s) archivo(s) adjunto(s) es totalmente confidencial y va dirigida única y exclusivamente a su destinatario. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, o la persona responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le recordamos que está prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le pedimos muy amablemente que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.

RV: Recibido a satisfaccion OC 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo de dama

Desde Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

Fecha Vie 2025-04-25 15:26

Para Jefatura ALGEN <jefatura.algen@forpo.gov.co>; Blanca Lucila Cristancho Valero <blanca.cristancho@forpo.gov.co>; Derly Pilar Bonilla Rengifo <Derly.Bonilla@forpo.gov.co>

 3 archivos adjuntos (907 KB)

ORDEN DE COMPRA 139842.pdf; RECIBIDO A SATISFACCION.pdf; factura.pdf;

CORREO No. 1485 FORPO - TAHUM

Cordial saludo,

Señora Administradora de Empresas
BLANCA LUCILA CRISTANCHO VALERO
Coordinadora Grupo Almacén General

En atención a la orden de compra No. 139842 -2024, suscrita entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la firma YUBARTA S.A.S, comedidamente me permito remitir recibido a satisfacción y factura correspondiente.

Lo anterior para realizar el respectivo ingreso de los elementos.

Atentamente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Capitán
Oscar Arnoldo Moros Sepulveda
Coordinador Grupo Talento Humano
oscar.moros@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 301
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

RV: Remisión total OC 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo de dama

Desde Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

Fecha Mar 2025-04-22 15:40

Para Jefatura ALGEN <jefatura.algen@forpo.gov.co>; Blanca Lucila Cristancho Valero <blanca.cristancho@forpo.gov.co>; Derly Pilar Bonilla Rengifo <Derly.Bonilla@forpo.gov.co>

CC Oscar Arnoldo Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>; Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>

 3 archivos adjuntos (1 MB)

7. Remisión total 139842 22-04-25.pdf; ORDEN DE COMPRA 139842.pdf; ORDEN DE COMPRA 139842.xlsx;

CORREO No. 1448 FORPO - TAHUM

Cordial saludo,

Señora Administradora de Empresas
BLANCA LUCILA CRISTANCHO VALERO
Coordinadora Grupo Almacén General

En atención a la orden de compra No. 139842 -2024, suscrita entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la firma YUBARTA S.A.S, comedidamente me permito informar que los elementos adquiridos tentativamente llegarán a las bodegas de Funza entre miércoles 23 y jueves 24 de abril del 2025.

Anexo remisión correspondiente, orden de compra y listado de personal con derecho.

Atentamente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Capitán
Oscar Arnoldo Moros Sepulveda
Coordinador Grupo Talento Humano
oscar.moros@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 301
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

Elaboró: TS. Carolina Robayo Acosta - Grupo Talento Humano

RV: Solicitud datos destinatario 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo

Desde Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

Fecha Mié 2025-04-23 10:08

Para Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>

 1 archivo adjunto (26 KB)

Datos conductor Fondo rotatorio 20250423.pdf;

Buen día,

Respetuosamente me permito remitir información para los fines pertinentes.

Cordialmente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Capitán

Oscar Arnoldo Moros Sepulveda

Coordinador Grupo Talento Humano

oscar.moros@forpo.gov.co

Teléfono: 3009126596 Ext. 301

Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.

www.forpo.gov.co

De: MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

Enviado: miércoles, 23 de abril de 2025 9:13 a. m.

Para: Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

Cc: Jefatura ALGEN <jefatura.algen@forpo.gov.co>; Blanca Lucila Cristancho Valero <blanca.cristancho@forpo.gov.co>

Asunto: Re: Solicitud datos destinatario 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo

Cordial saludo,

Señores:

Fondo Rotatorio de la Policía.

Adjunto datos del conductor y del camión que realizará la entrega total de la orden de compra No 139842 el día de mañana 24 de abril, por favor autorizar su ingreso. Se aclara amablemente, que el conductor sólo está asignado para realizar la entrega de las cajas y debe ser en un primer piso.

Agradecemos su atención,

Cordialmente.

BRENDA RAMOS

Dpto. de Mercadeo YUBARTA

Tels: (+572) 3877230 / 31 - 39 **Ext:** 119

Móvil: (+57) (317) 501 6615

Código Postal 760042

mercadeo@yubarta.com

Cali - Colombia

www.yubarta.com

Dado la ley 1581 de 2012 se le notifica que la información que pueda contener este mensaje, así como su(s) archivo(s) adjunto(s) es totalmente confidencial y va dirigida única y exclusivamente a su destinatario. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, o la persona responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le recordamos que está prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le pedimos muy amablemente que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.

El mié, 16 abr 2025 a la(s) 3:15 p.m., Jefatura TAHUM (jefatura.tahum@forpo.gov.co) escribió:

CORREO No. 1417 FORPO - TAHUM

Cordial saludo,

Me permito remitir información solicitada:

Nombre Destinatario: Fondo Rotatorio de la Policía/ Blanca Lucila Cristancho

Dirección: Complejo Industrial Santa Lucia, Km. 3.3, Bodegas

Ciudad: Funza Cundinamarca

Celular:(313) 226-5600

Correo: jefatura.algen@forpo.gov.co

Horario: lunes a viernes de 8 am a 4:00 pm (horario de oficina)

Atentamente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Capitán

Oscar Arnoldo Moros Sepulveda

Coordinador Grupo Talento Humano

oscar.moros@forpo.gov.co

Teléfono: 3009126596 Ext. 301

Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.

www.forpo.gov.co

Elaboro: TS. Carolina Robayo Acosta

Enviado desde [Outlook para iOS](#)

De: MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

Enviado: martes, abril 15, 2025 1:56 p.m.

Para: Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>; Oscar Arnoldo Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>; Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>; giovanni.mesa@forpo.gov.co <giovanni.mesa@forpo.gov.co>

Asunto: Solicitud datos destinatario 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo

Cordial saludo,

Señores:

Fondo Rotatorio de la Policía.

Solicitamos amablemente los siguientes datos para el envío de la orden de compra No 139842:

Nombre Destinatario

Dirección

Ciudad

Celular

Correo

Horario

Quedamos atentos a su respuesta,

Cordialmente.

BRENDA RAMOS

Dpto. de Mercadeo YUBARTA

Tels: (+572) 3877230 / 31 - 39 **Ext:** 119

Móvil: (+57) (317) 501 6615

Código Postal 760042

mercadeo@yubarta.com

Cali - Colombia

www.yubarta.com

Dado la ley 1581 de 2012 se le notifica que la información que pueda contener este mensaje, así como su(s) archivo(s) adjunto(s) es totalmente confidencial y va dirigida única y exclusivamente a su destinatario. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, o la persona responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le recordamos que está prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le pedimos muy amablemente que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.

RV: Solicitud datos destinatario 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo

Desde Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

Fecha Mié 2025-04-16 15:15

Para MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

CC Jefatura ALGEN <jefatura.algen@forpo.gov.co>; Blanca Lucila Cristancho Valero <blanca.cristancho@forpo.gov.co>

CORREO No. 1417 FORPO - TAHUM

Cordial saludo,

Me permito remitir información solicitada:

Nombre Destinatario: Fondo Rotatorio de la Policía/ Blanca Lucila Cristancho

Dirección: Complejo Industrial Santa Lucía, Km. 3.3, Bodegas

Ciudad: Funza Cundinamarca

Celular:(313) 226-5600

Correo: jefatura.algen@forpo.gov.co

Horario: lunes a viernes de 8 am a 4:00 pm (horario de oficina)

Atentamente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Capitán

Oscar Arnoldo Moros Sepulveda

Coordinador Grupo Talento Humano

oscar.moros@forpo.gov.co

Teléfono: 3009126596 Ext. 301

Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.

www.forpo.gov.co

Elaboro: TS. Carolina Robayo Acosta

Enviado desde [Outlook para iOS](#)

De: MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

Enviado: martes, abril 15, 2025 1:56 p.m.

Para: Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>; Oscar Arnoldo Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>; Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>;

Solicitud datos destinatario 139842 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo

Desde MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

Fecha Mar 2025-04-15 13:56

Para Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>; Oscar Arnolando Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>; Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>; giovanni.mesa@forpo.gov.co <giovanni.mesa@forpo.gov.co>

Cordial saludo,
Señores:
Fondo Rotatorio de la Policía.

Solicitamos amablemente los siguientes datos para el envío de la orden de compra No 139842:

Nombre Destinatario
Dirección
Ciudad
Celular
Correo
Horario

Quedamos atentos a su respuesta,

Cordialmente.

BRENDA RAMOS

Dpto. de Mercadeo Y U B A R T A

Tels: (+572) 3877230 / 31 - 39 **Ext:** 119

Móvil: (+57) (317) 501 6615

Código Postal 760042

mercadeo@yubarta.com

Cali - Colombia

www.yubarta.com

Dado la ley 1581 de 2012 se le notifica que la información que pueda contener este mensaje, así como su(s) archivo(s) adjunto(s) es totalmente confidencial y va dirigida única y exclusivamente a su destinatario. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, o la persona responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le recordamos que está prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le pedimos muy amablemente que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, FERNANDO MORALES ORJUELA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.693.566 en calidad de Representante Legal de la empresa YUBARTA SAS, con NIT No. 805.018.905-1, con domicilio en la ciudad de Cali, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que:

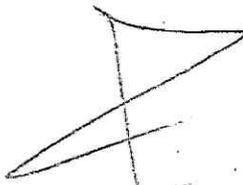
La señora DIANA KATHERINE PALOMEQUE TABARES, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.602.748, como PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL, ha sido designada como responsable de la implementación, ejecución y seguimiento del SG-SST en nuestra empresa, en virtud de su idoneidad, formación académica y experiencia profesional en el área de seguridad y salud en el trabajo.

Declaro que dicha persona cuenta con los conocimientos, competencias y acreditaciones exigidas por la legislación colombiana para desempeñar esta función, y cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y demás normativas complementarias.

Esta declaración se realiza de manera libre, voluntaria y bajo juramento, para los fines que legalmente haya lugar.

Se adjunta licencia de la profesional.

Dado en Cali, a los 10 días del mes de abril de 2025.



FERNANDO MORALES ORJUELA
C.C. No. 16693566
Representante Legal
YUBARTA SAS

Santiago de Cali, 10 de abril de 2025.

Cordial saludo,

Señores.

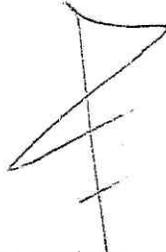
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.

Asunto. **Certificado procesos de transporte.**

Yo, Fernando Morales Orjuela identificado con C.C. No. 16.693.566 de Cali, en mi calidad de Representante Legal de YUBARTA S.A.S. con NIT. 805.018.905-1, certifico que en los procesos de fabricación, transporte y comercialización de los bienes suministrados en la orden de compra No 139840, se ha dado cumplimiento a todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica y bienes ofrecidos; en donde para los elementos requeridos no se utilizaron o contienen sustancias químicas, tóxicas y/o corrosivas peligrosas o irritantes, que hayan o puedan impactar negativamente el entorno, los recursos naturales, la capa de ozono o genere riesgos a la salud humana o animal.

La presente, se firma a los 10 días del mes de abril de 2025.

Cordialmente,



FERNANDO MORALES ORJUELA

C.C. No. 16.693.566 de Cali

Representante Legal



GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

RESOLUCION Nro. 1590 07 SEP 2015

Por la cual se concede una licencia para prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y en especial la que confiere la Resolución No.0004502 del 28 de Diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y

CONSIDERANDO

Que DIANA KATHERINE PALOMEQUE TABARES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 38602748 expedida en Cali (V) con título PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL otorgado por la Universidad del Tolima, Acta de Grado No. 8 del 25 de Octubre de 2014, ha solicitado a la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, expedición de la Licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que el peticionario ha presentado debidamente la documentación necesaria para la expedición de la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en los siguientes campos de acción como PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL: Profesión en seguridad y salud en el trabajo, Investigación del Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir por el término de Diez (10) años, contados a partir de la fecha de ejecutoria de la presente Resolución, Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL en los campos de acción de: Profesión en seguridad y salud en el trabajo, Investigación del Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a DIANA KATHERINE PALOMEQUE TABARES, Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 38602748 expedida en Cali (V) y con domicilio en Cali.

ARTICULO SEGUNDO: Esta licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y de apelación en los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Ciudad de Santiago de Cali, a los 07 días del mes de SEP 2015.

FERNANDO GUTIERREZ
Secretario Departamental de Salud

NOTIFICACION PERSONAL:

Hoy 01 OCT. 2015 se presentó DIANA KATHERINE PALOMEQUE TABARES, con Cédula de Ciudadanía No. 38602748 expedida en Cali (V), para notificarse de la presente Resolución.

Diana K. Palomeque T.
EL NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO – SG-SST**

La suscrita, DIANA KATHERINE PALOMEQUE TABARES, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.602.748, en calidad de responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, y el suscrito, FERNANDO MORALES ORJUELA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.693.566, en calidad de Representante Legal de la empresa YUBARTA SAS, con NIT 805.018.905-1, certificamos que:

La empresa ha implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con lo establecido en la ley.

Con corte al 31 diciembre de 2024, el porcentaje de cumplimiento del SG-SST, conforme a la autoevaluación realizada y evidenciada en el Plan de Mejora, es del 100%.

Esta certificación se expide a solicitud de parte interesada y para los fines que estime convenientes.

Se adjunta certificación expedida por la ARL

Dado en Cali, a los 10 días del mes de abril de 2025.



FERNANDO MORALES ORJUELA
Representante Legal
YUBARTA SAS



DIANA KATHERINE PALOMEQUE TABARES
Responsable SG-SST

